



Chihuahua
Gobierno del Estado



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

ESCUELA ESTATAL DE POLICÍA

TESINA:

**MEXICLES Y AZTECAS: PANDILLAS PENITENCIARIAS EN LA
CIUDAD DE CHIHUAHUA**

**PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

**PASANTE:
JOSE LUIS MEDINA VILLALPANDO**

Chihuahua, Chih., Diciembre de 2013



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ESCUELA ESTATAL DE POLICÍA

TESINA:



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
ESCUELA ESTATAL DE POLICÍA
080SU0001E
CHIHUAHUA CHIH

MEXICLES Y AZTECAS: PANDILLAS PENITENCIARIAS EN LA
CIUDAD DE CHIHUAHUA

PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA

PASANTE: JOSE LUIS MEDINA VILLALPANDO

ASESOR: M.A.F. NORA NUBIA DOMÍNGUEZ LUJÁN

Chihuahua, Chih., Diciembre de 2013

DEDICATORIA

Dedico la presente tesina de investigación, principalmente a mi familia por todo el apoyo incondicional recibido, a todos los docentes por su valiosa paciencia y contribución que a lo largo de tres años, que sin su experimental enseñanza no fuera posible la conclusión de esta carrera tan importante en mi vida personal y laboral.

Reconociendo el respeto y solidaridad del grupo que a lo largo del camino nos dimos alientos para hacernos más ligero este andar.

ÍNDICE

CONTENIDO	PAGINAS
Introducción.....	4
Planteamiento del problema.....	5
Justificación.....	6
Antecedentes históricos.....	7
Marco conceptual.....	10
Capítulo 1	
Admisión.....	12
Características de pandilla.....	13
Capítulo 2	
Factores para identificar las pandillas.....	15
Tatuajes.....	15
Tatuajes aztecas.....	15
Tatuajes mexicles.....	16
Grafitis.....	16
Grafitis aztecas.....	16
Grafitis mexicles.....	16
Clasificación de grafitis.....	17
¿Que es un crew?.....	17
Modo de vestir.....	17
Formas de comunicación.....	18
Códigos.....	18
Señales de las manos.....	19
Calo.....	19
Poemas.....	20
Canciones.....	21

Capítulo 3

La pandilla	22
Delimitación y territorialidad	22
Autonomía territorial	22
Dimensión sectorial	22
Cantidad	22
Sexualidad	23
Tratamiento psicológico	23
Consecuencias psicológicas	23
Doble personalidad	24
La resignación	24
Disciplina	24
Rangos	24
Clasificación de los rangos	25
Soldados	25
Sargentos	25
Pandillero permanente (capitán)	26
Líderes. (teniente)	26

Capítulo 4

Factores sociales	27
Familias desintegradas	27
Modelos de pandillas en la familia	27
Escolaridad	27
Deserción escolar	28
Influencia de la televisión	28
Modelos de pandilleros en el barrio (imitación)	29
Factor socio-económico	29
Pobreza	29



Desempleo	29
Capitulo 5	
La pandilla de los mexicles.....	30
Capitulo 6	
La pandilla de los aztecas	50
Conclusiones.....	57
Bibliografías.....	58

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es una síntesis de una labor de campo y de recopilación de documentales sobre las condiciones, los procesos y las pruebas a las que se someten las personas para lograr ser miembro de alguna de estas dos pandillas.

Desde la definición de varios autores hasta la descripción del tema por medios de capítulos, que exponen de manera profunda las causas y motivos que dan origen a querer pertenecer a estas pandillas.

La finalidad es mostrar un documento de investigación y experiencias personales explicando el por qué los jóvenes se motivan a pertenecer a estas dos pandillas importantes en mención.

La estructura da comienzo en el primer capítulo donde se habla de las reglas y condiciones para ser admitido en la pandilla.

A través del segundo capítulo analizaremos los factores para identificar a las pandillas, todo lo relacionado con tatuajes, grafitis y daño social, así mismo hablaremos del modo de vestir y de los colores relacionados a cada pandilla además de las formas de comunicarse y la interpretación de obras de arte como lo son poesías y canciones.

En el tercer capítulo se habla de la territorialidad y delimitaciones de cada asociación, disciplina, tratamiento y consecuencias psicológicas.

En el capítulo cuarto se analiza el entorno social que son una variante secundaria o consecuencias para enlistarse a las pandillas.

En el capítulo quinto se hablara de la pandilla de los Mexicles y todo lo relacionado con la asociación; además se interpretaran de manera personal una canción de un autor anónimo.

En el sexto capítulo analizaremos todo lo relacionado a la pandilla de los Aztecas y la interpretación personal de una poesía.

Finalmente del derivado de la investigación se hará una conclusión personal y algunas recomendaciones desde una visión preventiva que permitan la integración familiar y bajar los índices de delincuencia.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todas las pandillas participan en algún tipo de actividades criminales y violentas. sin embargo, esas actividades varían; no siempre son de naturaleza violenta y los miembros de las pandillas raras veces se especializan en algún tipo de delito en particular.

Además, a pesar de los estereotipos, los integrantes de las pandillas no están cometiendo actos delictivos constantemente; en realidad, están mucho más tiempo “pasando el rato” que quebrantando la ley.

Tanto los investigadores como los funcionarios encargados del orden público tienden a concentrarse en las pandillas más grandes, más violentas y más organizadas.

Puede afirmarse que estas pandillas son las que plantean los mayores problemas en materia de seguridad y este factor justifica la atención que se les presta

Sin embargo, este enfoque también tiende a equiparar a las pandillas con los criminales o con el crimen organizado, lo cual, en muchos países, conduce a una modalidad de la justicia penal en cuyo marco se encarcela a los miembros de las pandillas y se aplican tácticas policiales sumamente rigurosas.

El desafío radica en formular un marco más apto para comprender tanto sus diferencias como sus semejanzas, a fin de poder empezar a descomponer el fenómeno de las pandillas en unidades más fáciles de analizar.

Algunas pandillas, particularmente las institucionalizadas y muy violentas pueden en los hechos, compartir algunas características con los grupos insurgentes y en tal caso, podrían analizarse desde la perspectiva de los conflictos y de los grupos armados.

Sin embargo, pocas pandillas alcanzan este nivel, lo que indica que este enfoque no es apropiado ni útil para analizar las miles de pandillas que existen en las comunidades de todo el mundo.

JUSTIFICACIÓN

La violencia en entornos diferentes de los conflictos armados es el factor que causa la amplia mayoría de las muertes violentas. Esas muertes son resultado de una combinación de factores: la violencia criminal, la violencia interpersonal, el crimen organizado, el narcotráfico, la violencia entre pandillas, la violencia del Estado y la violencia política.

Por lo tanto en el desarrollo de este trabajo nos centraremos en la violencia de pandillas, pero específicamente en las que se encuentran internas en algún centro de readaptación social o que algunos de sus miembros estén cumpliendo una sentencia.

Es necesario tener algún tipo de conocimiento al respecto dentro de las labores policiales no únicamente para identificar el modus operandi de las pandillas, sino también para cuando sean detenidos en flagrancia y sean ingresados en los separos de la policía, se tenga la precaución de no ingresar en la misma celda a integrantes de diferentes pandillas, porque eso causaría un grave problema de seguridad al interior de las mismas.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Según datos recabados de la página de internet "Pandillas del Mundo", el Barrio Azteca (BA) se inició en 1986 en la Unidad de Coffield por cada cinco miembros de la pandilla del El Paso, Texas, los cinco habían sido miembros de la pandilla de la calle X14. El Barrio Azteca fue creado para unir a los miembros de pandillas de El Paso de la calle que había sido encarcelado en el Departamento de Justicia Criminal de Texas (TDCJ). El Barrio Azteca comenzó con 35 miembros y se compone de más de 1.000 miembros con la mayoría de ellos del oeste de Texas, pero los miembros ahora se encuentran en Arizona, California, Colorado, Illinois, Nuevo México y México.

El Barrio Azteca siempre ha contratado en gran medida de las bandas callejeras, principalmente de miembros de pandillas callejeras en las cárceles del condado. Un nuevo miembro debe ser patrocinado por un sargento o superior, con el promotor responsable de la enseñanza de la contratación de al normas de BA.

Un capitán debe aprobar el nuevo miembro antes de que sea aceptado en la pandilla. Algunas de las bandas callejeras más favorecidos son los Sandoval Barrio Puro, Barrio Cantú Rifa, barrio Hacienda Heights, el coronel Street Locos, y barrio Nordeste.

Fuera de las cárceles, las pandillas callejeras se utilizan para el tráfico de narcóticos y de cualesquiera otros asuntos de la BA.

El Barrio Azteca cobra un impuesto del 10% sobre todos los beneficios de pandillas callejeras. En un tiempo, el BA estaban en guerra con tres bandas callejeras, Los Nasty Boys, White Fence, y Los Sin Padre, sin embargo, esta guerra fue suspendida debido a una nueva guerra comenzada por el Sindicato de Texas y Mexikanemi. El Barrio Azteca, finalmente firmó un tratado con el Mexikanemi el 15 de marzo de 1997 en la Unidad de Coffield, con el Tratado se

está ampliando ahora y todavía en vigor. En agosto de 1998, que están finalizando un tratado de paz entre las dos bandas.

La intención y el propósito del Barrio Azteca es proteger y controlar su entorno local a través de actividades ilegales. El Barrio Azteca tiene una propensión muy alta a la violencia, con la de BA responsable de 6 asesinatos en la cárcel del condado de El Paso (Texas) en un período de 18 meses.

La Mexican Mafia o La eMe, fue creada a finales de los 50's por los miembros de las pandillas callejeras de los Chicanos encarcelados en la Deuel Vocational Institution, trece en un principio liderados por Luis Flores, una prisión estatal de Tracy, California.

La fundación de la Pandilla empezó con trece Chicanos de East Los Ángeles, muchos de los cuales fueron miembros de la Pandilla Maravilla. Estos trece prisioneros que hicieron los trabajos preliminares para la Pandilla se referían hacia ellos como Mexikanemi, lo que se traduce del Náhuatl como "Aquel que camina con Dios en su corazón". El miembro inicial de la fundación de la Pandilla Mexican Mafia fue Luis "Huero Buff" Flores, quien previamente fue miembro de la Pandilla Hawaiian Gardens.

En respuesta al incremento de la violencia, el California Department of Corrections transfirió a algunos miembros de la Pandilla Mexican Mafia a otras prisiones, incluyendo San Quintín Prison. Esta acción inadvertidamente ayudo a la Mexican Mafia para reclutar nuevos miembros en ambas prisiones y en correccionales de menores en California.

A finales de los 60's, los convictos Chicanos de las prisiones de California empezaron a formar un grupo rival a la Pandilla Mexican Mafia, conocido como Nuestra Familia.

Así mismo los Mexicles toman este nombre como estandarte después de una rebelión con los Aztecas dentro del centro de reinserción social municipal de Ciudad Juárez; por las diferencias de los códigos de conducta de dicha pandilla.

Es de ahí que ambas pandillas tienen una rivalidad con resultados sangrientos dentro y fuera de los penales haciendo estos una bomba de tiempo.

En el sexenio del gobernador Patricio Martínez como válvula de escape, decide trasladar con todas las medidas de seguridad a miembros de esta pandilla a la ciudad de Chihuahua, en especial al centro de reinserción social de Aquiles Serdán.

Lugar donde por la mala distribución de esta pandilla se expande por todo el penal, así mismo reclutando a otro gran número de nuevos miembros tomando un poder de índices muy elevados.

Así mismo esos integrantes de esa pandilla fueron terminando sus condenas y se fueron estableciendo en esta ciudad; donde ya en libertad ya no regresaron a su ciudad de origen; y en la ciudad de Chihuahua fueron reclutando más miembros en el exterior, que en la actualidad en los barrios más conflictivos se han ido mezclando y así enrañar más integrantes.

MARCO CONCEPTUAL

Thrasher describe a las pandillas como "grupos intersticiales, inicialmente formados en forma espontánea y posteriormente integrados a través de situaciones conflictivas".

Hagerdorn define a las pandillas como "grupos marginados que se han socializado en las calles o las cárceles".

Las definiciones de pandilla han sido objeto de cuestionamientos por varias razones, en particular por la inclusión del crimen o de la violencia.

No obstante, la inclusión de las actividades criminales y violentas es útil para distinguir entre las pandillas y otros tipos de grupos juveniles.

Las pandillas suelen ser calificadas como grupos de predadores, criminales, perdedores, delincuentes y matones. Los miembros de las pandillas son demonizados y se los describe como personas inherentemente malvadas, violentas, haraganas, pobres e incultas. Con frecuencia, se asocia a las pandillas con la violencia, las drogas y los barrios desfavorecidos.

Abundan los estereotipos de las pandillas: atacan a ciudadanos inocentes; son organizaciones delictivas altamente estructuradas; todas las pandillas son iguales; todos los miembros de pandillas son criminales, los miembros de las pandillas pasan la mayor parte de su tiempo cometiendo actos criminales y violentos; los miembros de las pandillas son responsables de la mayoría de los delitos que se cometen en sus barrios

El investigador norteamericano John Hagerdorn define una pandilla como *"un grupo de jóvenes sin supervisión que se define a sí mismo como 'pandilla' y desarrolla sus propias normas y criterios de membresía"*.

Los integrantes de la pandilla son más sensibles a la socialización de sus padres, que los agentes convencionales de socialización, convirtiéndose así en una entidad cuasi institucionalizada en sus barrios, asentamientos marginales o aún en las prisiones.

Otra precisión preliminar permite sostener que no toda pandilla juvenil es una pandilla delincencial o criminal y que es posible que nunca llegue a serlo.

Del mismo modo se puede afirmar que las pandillas criminales, son el estadio final de la evolución de las pandillas.

Las pandillas suelen aparecer en zonas con altos niveles de pobreza, discriminación y marginación. Estas condiciones contribuyen a la inseguridad, y las pandillas ofrecen una forma de seguridad, puesto que representan otra forma de institución social para los individuos.

El tema a tratar en este trabajo de investigación, se realizó a base de las experiencias adquiridas a lo largo de 2 años en el centro de reinserción social (CE.RE.SO. ESTATAL)

Definiendo una pandilla penitenciaria como un conjunto de personas con un objetivo y reglamento en común que se desarrolla en algún centro penitenciario.

CAPITULO 1

“ADMISIÓN”

Los integrantes de las pandillas tienden a ser jóvenes; generalmente el rango de edad es de 12 a 30 años, y en casos aislados el rango de edad se eleva.

Durante mucho tiempo, se ha presumido que en las pandillas predomina el sexo masculino; aunque esto sigue siendo así, la realidad indica que la participación de las mujeres en las pandillas es cada vez mayor.

Las primeras investigaciones relacionadas con las pandillas indicaban que éstas sencillamente agotaban su ciclo y se disolvían a medida que sus miembros envejecían; se consideraba que las pandillas tenían carácter temporal y que formaban parte de la evolución normal de los jóvenes. Por consiguiente, aunque pudiesen representar una molestia de corta duración para las comunidades, no eran vistas como una amenaza de largo plazo para la ley y el orden.

Sin embargo, la identificación de “pandillas institucionalizadas” en la década de 1980 puso en tela de juicio estas opiniones y alentó el debate acerca de los modelos de pandillas que se desarrollaban o evolucionaban, planteando la preocupación de que las pandillas juveniles o callejeras podían, con el tiempo, transformarse en organizaciones criminales.

Las pandillas no aplican la violencia para reclutar integrantes; éstos suelen entrar en la pandilla por elección, aunque, en algunos casos, la inseguridad y la presión de sus padres pueden incentivar su incorporación.

Si bien la iniciación de los nuevos miembros puede ser violenta, la intención no es causarles daño sino hacer que demuestren su valor y su compromiso con la pandilla. A este ritual por llamarlo así es el “bautizo” Algunas pandillas establecen normas acerca de la posibilidad de salir de la pandilla y la forma de hacerlo.

En ciertos casos, la salida de la pandilla es violenta, similar al proceso de iniciación, pero son muy pocos los casos en que el castigo por salirse de la pandilla sea la muerte.

No se utiliza la violencia para pagar o recompensar a los miembros, como en los grupos armados, pero los miembros de pandillas han usado la violencia para resolver sus disputas personales o para obtener réditos económicos.

En muchos casos, las pandillas sólo duran unos pocos años, pero algunas logran perpetuarse por décadas como es el caso de estas dos pandillas en mención. La pregunta es, entonces, qué hace que algunas pandillas persistan a lo largo del tiempo.

CARACTERÍSTICAS DE PANDILLA.

Admisión voluntaria

Tatuajes representativos con el nombre de la pandilla

Viven por una ley (cara feliz y cara triste) representativo de la vida

Estilo de vestir usan señas asociadas con su pandilla

Informante confiable para identificación de los integrantes de la pandilla

Disciplina dentro de la pandilla

Actos delictivos (robos, lesiones, homicidios)

Utilizan drogas

Delimitación de territorios

Tienen muy poco o nada que perder

Son propensos a la violencia sin sentido

Su meta es orientada en grupo

Lleva un origen de vida destructiva

No acepta culpa ni responsabilidades

No tienen capacidad de aprender

Es desordenado

No presta atención

Es hiperactivo

Antecedentes de abuso físico, emocional y sexual en su niñez

Abuso con los animales

Hijos de familia desintegradas

Modelos de pandilleros en la familia

Buscador de emociones

Están son las características que en el transcurso de los capítulos de tomaran en cuenta.

CAPITULO 2

“FACTORES PARA IDENTIFICAR LAS PANDILLAS”

La expresión gráfica a partir de tatuajes y grafitis muestra que estos dos elementos forman de la parte central en la construcción de pandillas, guardando referencia directa con la apropiación de los espacios públicos y privados por parte de los jóvenes.

En el primero de los casos, con su propio cuerpo y en el segundo con las pintas que realizan para reivindicar su territorio e identidad frente a potenciales adversarios, además de servir como instrumentos para iniciar el proceso de vinculación con los jóvenes de la zona.

TATUAJES.

Es arte de grabar dibujos o leyendas en la piel humana introduciendo materias colorantes (tinta china o tipográfica) bajo la epidermis, por medios de pinzadas previamente dispuestas.

Por medio de maquinaria ya sea de patente o de las llamadas hechizas, trabajadas ya sea por expertos en el arte o por espontáneos.

TATUAJES AZTECAS.

Los tatuajes Aztecas son correlacionados a personajes históricos aztecas, dioses y guerreros de la época , calendario azteca , arpón azteca, escudos , tribal azteca, templos, plumas y penachos así mismo se usa la numerología como es 21 o barrio 21 que simboliza la segunda y primera letra del abecedario 2= barrio 1=azteca .

También usan la clave lada de la zona donde se reclutaron a dicha pandilla ya sea dentro de los correccionales o fuera.

TATUAJES MEXICLES

Los tatuajes de los Mexicles consisten de emblemas mexicanos como son personajes revolucionarios que van desde el general Francisco Villa, Emiliano Zapata, con el discurso " **ES MEJOR MORIR DE PIE QUE SEGUIR VIVIENDO DE RODILLAS**" u otros personajes, escudo nacional la leyenda "**HECHO EN MÉXICO**" acompañada del águila utilizan las iniciales **P.R.M.** que significa "**PURA RAZA MEXICANA**"

Así mismo también usan los números en este caso es la numerología 36 el cual significa el numero 3 los tres colores de la bandera mexicana y el número 6 que significa la palabra **MÉXICO** la cual su contenido es de seis letras.

GRAFITIS

El grafiti es forma de escritura letreros, símbolos marcas dibujos signos o actividades similares que manchan y dañan fachadas de edificaciones públicas o privadas, negociaciones establecidas o en movimiento, plazas, parques señalamientos y obras de cualquier superficie susceptible de ser dañada por este medio, utilizando para ello cualquier clase de material, pinturas en spray y marcadores; por medio del cual las pandillas y clubes buscan identificarse.

GRAFITIS AZTECAS

Al igual que los tatuajes su forma de transmitir mensajes ya sea delimitar su territorialidad, amedrentar a pandillas rivales utilizan todo lo relacionado con la cultura azteca, así mismo los números ya mencionados en el tema anterior.

GRAFITIS MEXICLES

Dentro y fuera de los penales delimitan su territorio por medios de grafitis cuyos dibujos son en su gran parte los mismos que utilizan en los tatuajes líderes charros emblemas etc.

CLASIFICACIÓN DE GRAFITIS

TOYS.- Principiante que intenta realizar el grafiti pero no tiene habilidades.

ONER.- Grafitero que no pertenece a ningún crew.

SOONER.- Grafitero que está haciendo méritos para pertenecer a un crew.

TAGGERS.-Es el grafitero más común que ya pertenece a un crew.

PEACER.- Es el que mejor sabe dibujar ya que puede realizar murales en algunas ocasiones es el líder.

¿QUE ES UN CREW?

Es un club entre jóvenes de 12 a 25 años de ambos sexos la mayoría del sexo masculino, son estudiantes de clase media alta que se dedican a realizar grafitis.

MODO DE VESTIR

Su forma de vestir tiene que ver con factores históricos, económicos y sociales, distorsionados a través del tiempo y adulterados por la mercadotecnia.

Un conocedor del ámbito de pandillas debe tener el conocimiento del simbolismo tradicional de las prendas y colores que los pandilleros utilizan, lo cual les servirá para poder identificarlos o medir el grado de vinculación de un simpatizante o cualquier otra persona con una pandilla.

Dentro de los colores para la identificación de estas dos pandillas en mención son el color rojo; este color es significativo a los integrantes de la pandilla de los Aztecas.

Color que utilizan en prendas de vestir así como en accesorios como lo son pañuelos, cachuchas etc.

El color significativo o de identificación de la pandilla de los Mexicles es el color azul así mismo el color negro que al igual de la pandilla rival lo utilizan en prendas de vestir y de accesorios.

Estilo de ropa holgada que se implementa como ayuda de delinquir ya que utilizan otro cambio de ropa en el interior; que les facilita introducirse mercancía en tiendas de conveniencias así como armas punzocortantes y hasta armas de fuego, así como sustancias psicotrópicas y jeringas hipodérmicas.

Este tipo de vestimenta por visión de sus propios padres como medida de economía; ya que la ropa se pasa por generaciones de hermanos; que después la tomaron como identificativa del pandillero llamado "**CHOLO**".

El termino cholo se deriva del calificativo que se utiliza para un hijo de un mestizo y de un ariano (hispano-americano) es el producto del cruce de dos razas, en el diccionario significa **SANGRE MEZCLADA**.

“FORMAS DE COMUNICACIÓN”

CÓDIGOS

Una de las formas de comunicarse es distorsionar el abecedario por medios de gráficas, dibujos, medidas aritméticas y un sin números de asignaturas para así tanto como las pandillas rivales y los cuerpos de policía no los puedan descifrar y si así fuera lo cambian inmediatamente.

En los centros penitenciarios es muy común esta actividad, es por eso que el personal hace constantes revisiones a las celdas para así tener más restringidas las comunicaciones entre las pandillas de adentro hacia afuera y viceversa.

SEÑALES DE LAS MANOS

Los pandilleros "rifan su barrio" expresando su afiliación, simulando con sus manos las iniciales del nombre de su pandilla, atreves de gestos y ademanes, como el lenguaje de los mudos.

Las señales de mano son empleadas por los pandilleros para identificarse como miembros de una pandilla determinada; también sirve para insultar, amenazar y desafiar a pandilleros rivales.

Así mismo comunicarse a distancia donde la voz no sea audible, haciéndolos parecer sofisticados.

CALO

Es el lenguaje crítico de las pandillas, es la distorsión del idioma usual entre mezclado con palabras en inglés mal pronunciadas y la sustitución de otras, empleadas como símbolos o para dar a entender otra idea.

Expresiones con segundo sentido. Este lenguaje llega a formar parte de su cultura para parecer más misterioso incluso cambian el orden de las silabas para hacerlas indescifrables.

Los pandilleros utilizan el calo para engañar a los policías y los que no son pandilleros, para tener una forma original de lenguaje, para impresionar, intimidar o identificarse como tales.

Definición de algunos términos utilizados por las pandillas

ZORRA-----ALERTA

AL RATO-----DESPUÉS

AGITADO-----FURIOSO

BARRIOS-----VECINDAD

FUSCA-----PISTOLA

BOTE-----CÁRCEL
BRONCA-----RIÑA-LIO
CARNAL-----HERMANO
TABACO-----CIGARRO
CRUZADO-----MEZCLA DE DROGAS
CHOTA-----POLICÍA MUNICIPAL
FERIA-----DINERO
JALADO-----LLEVAR DETENIDO
JUDAS-----POLICÍA MINISTERIAL
MOTA-----MARIHUANA

POEMAS

"Poema azteca." LA 21

En un barrio nací

En un barrio crecí

Por este barrio moriré

No lo niego, yo lo se

No es violencia lo que quiero

Pero mi barrio es un infierno

10 vatos ya heridos

5 de ellos ya murieron

Por un barrio que toda su vida defendieron

15 años en la cárcel

Todavía hay consuelo

Solo entiende que después de su muerte

Solo seguirá tu entierro

Nos llaman gangueros, pandilleros, delincuentes

Pero a pesar de todo lo hacemos

*Lo hacemos por nuestra gente
Y lo haremos hasta la muerte
No sé si tú lo sabes
No sé si tú me entiendes
No te metas con mi barrio
O la veintiuno será tu muerte.*

CANCIONES

Letras entonando mensajes y vivencias dentro de la pandilla, con toda la tecnología de estudio que las hace ver todo un producto profesional, donde se aprecia toda la infraestructura bien organizada de estas dos asociaciones.

Esta fue la causa que obligo a las pandillas tradicionales a olvidar el requisito de homogeneidad, raza, sexo, y corpulencia para ingresar a la pandilla, aceptando el ingreso de niños y mujeres de cualquier origen y edad.

SEXUALIDAD

En las pandillas híbridas el ritual de iniciación para las mujeres es mantener relaciones sexuales con el líder, con dos o más integrantes que ella misma seleccione o reñir con otra pandillera rival.

En ocasiones la oferta sexual no es de inicio y posteriormente el sexo es una norma obligatoria. Ellas saben que es su función dentro de la pandilla.

TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

Los integrantes de estas dos pandillas en estudios psicológicos llevan en su cuerpo una gran carga de problemas, es por ello que su medio de exteriorizarlo es hacer por medio de drogas, peleas, robos y homicidios; es por ello que dentro de los centros penitenciarios llevan un tratamiento psicológico y médico-psiquiátrico.

CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS

Debido a las actividades antisociales que los pandilleros practican, adquieren un ejército de enemigos y padecen constantemente de un delirio de persecución temen de un pandillero rival o de algún ciudadano que le busca para cobrar venganza y viven constantemente preocupados por su seguridad cuando están solos.

La paranoia también es producida en algunos casos por la presión de los pandilleros veteranos, quienes la utilizan para controlarlos, para probar su lealtad y para ver que las reglas se cumplan; pues saben que los castigos por la desobediencia son muy despiadados.

DOBLE PERSONALIDAD

Ante sus malas acciones los pandilleros crean mecanismos de defensa para proteger u ocultar su verdadera identidad, uno de ellos es crearse un personaje que corresponda a un apodo para no experimentar conflictos de conciencia de un delito u homicidio.

LA RESIGNACIÓN

Los pandilleros se dan cuenta que la vida de las pandillas conlleva a un futuro fracaso, la muerte, el hospital o la cárcel y se conforman con esperar el día en que esto llegue como el destino; esta manera de pensar, provoca una actitud de rebeldía y de poco interés a las cosas. Nada les importa y por ello su autoestima está muy devaluada.

DISCIPLINA

RANGOS

Dentro de las pandillas existe también una escala de superioridad o rango que se adquiere en el siguiente proceso.

Los pandilleros nuevos constantemente están en un proceso de lavado de cerebro, aprenden las tradiciones de la pandilla y son castigados duramente por cualquier violación de las reglas, que no pueden cuestionar o dudar de ellas.

Las pandillas institucionalizadas se han denominado súper pandillas sociedades.

Criminales y pandillas corporativas han sido descritas como organizaciones altamente estructuradas y formales. En muchos casos, esto es una exageración.

Las pandillas institucionalizadas no son forzosamente jerárquicas, con un jefe único o una cadena de mando de estilo militar.

Un sargento no tarda mucho en subir de categoría, todo depende de él; según el nivel de asimilación que tenga de esa subcultura y el compromiso profundo de la misma.

PANDILLERO PERMANENTE (CAPITÁN)

Es el que ha asimilado definitivamente la subcultura de las pandillas, ya ha renunciado a su hogar y a la escuela, para él lo más importante es su pandilla y trae muy arraigada la lealtad a su barrio, posee varios tatuajes de la pandilla y un antecedente delictivo.

LIDERES (TENIENTE)

Es la máxima aspiración de un pandillero permanente, ellos compiten entre sí para lograrlo, para ser líder se necesitan varios requisitos: tener una gran reputación; generalmente el líder suele ser el de mayor antigüedad en la pandilla "veterano" quien tiene el control de la pandilla; crea y pone las reglas, dirige cualquier actividad, es el más violento y despiadado, tiene un "segundo al mando" que le sucede, dictan las directrices a seguir y sanciones para los pandilleros "traidores". Todos los demás pandilleros lo respetan y tienen muchas influencias en el mundo criminal.

El líder casi nunca es visto por la sociedad, evita relevar su liderazgo, a veces son personas tan normales que cuando es descubierto no podemos creer de quien se trata, su sadismo violento y reacciones generalmente son internas.

Resulta difícil ser capturado por la policía pues casi nunca participa en conjunto con la pandilla, el solo ordena y vela que sus mandatos se cumplan.

CAPITULO 4

“FACTORES SOCIALES”

Poco en nuestra ciudad las pandillas se fueron propagando con una mentalidad híbrida perjudicial, de conflicto y muerte, el cual es resultado de la intervención de varios fenómenos sociales que ya sea uno mismo o combinados al actuar da resultados negativos para la sociedad.

FAMILIAS DESINTEGRADAS

Consiste en la separación conyugal de los padres; esto conlleva que los niños y niñas crezcan solos o con uno de ellos con otro pariente o con los abuelos.

La carencia de un núcleo familiar bien formado impulsa al adolescente a adoptar una actitud de rebeldía y ser más vulnerable para entrar a una pandilla en busca de comprensión, apoyo, hermandad ficticia que le brindan otros jóvenes con igualdad de circunstancias.

MODELOS DE PANDILLAS EN LA FAMILIA.

Cuando dentro de su ambiente familiar existen pandilleros las generaciones posteriores toman como modo de vida su entorno, peor así cuando es de costumbre las visitas a un centro de reinserción social; llegan a no temerle a los cuerpos de seguridad.

ESCOLARIDAD

Dentro del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, *“todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado, federación distrito federal y municipios impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media básica”* de manera obligatoria y gratuita, no obstante a pesar de como dice

el artículo, muchos individuos desertan a la educación y siendo factor para los problemas sociales el Estado debe tener más control de esta situación.

DESERCIÓN ESCOLAR

Según estimaciones realizadas por cada 100 niños que entran en la escuela primaria solo el 80% llegan a la secundaria y el 60% a la preparatoria y el índice baja para el ingreso a la universidad y finalmente un bajo porcentaje llega a ser profesionista.

Actualmente muchos adolescentes renuncian a la educación y no terminan sus estudios, esto genera mayor índice de jóvenes desocupados y presa fácil de las pandillas.

INFLUENCIA DE LA TELEVISIÓN

No todos los programas que se presentan por la televisión son adecuados para los jóvenes, la mayoría contienen un cargamento de escenas violentas que nos pueden hacer pensar que el uso de la violencia es común y permitido en la sociedad.

Aparte de las películas de acción existen otras que nos proporcionan mensajes negativos o de rebeldía que por naturaleza tendemos a imitar.

Generalmente los programas de televisión son filmados en otros países ajenos a nuestro nivel de educación y cultura. Varían notablemente por lo que nuestros jóvenes ignorantes imitan las influencias de las culturas extranjeras creyendo que es la moda y poco a poco se olvidan de las raíces y costumbres de nuestra tierra.

MODELOS DE PANDILLEROS EN EL BARRIO (IMITACIÓN)

La imitación ya sea dentro del entorno familiar, cuando un miembro de su familia o de sus compañeros de esquina, los hace ser presa fácil, aunado la falta de valores.

FACTOR SOCIO-ECONÓMICO

Es el motivo prioritario que juega un papel fundamentalmente y acondiciona en forma adecuada a la población, para el crecimiento de este fenómeno.

Es la carencia de oportunidades de superación para la clase baja y fomenta el crecimiento de las pandillas y el delito.

POBREZA

El mayor índice de membresía en pandillas lo encontramos en jóvenes de clase media y baja ya que utilizan la pandilla para cometer delitos y poder subsistir.

Algunos jóvenes de familia acomodadas son pandilleros por otros factores o simplemente para divertirse.

DESEMPLEO

Por la elevada tasa poblacional tanto de Chihuahua como de Ciudad Juárez, la migración del campo así como otras ciudades del país, las plazas laborales son muy demandadas y competidas.

Por lo que en su mayoría estos emigrantes tienen que subemplearse o dedicarse al mercado informal, y muchos de ellos permanecen desempleados, con lo cual se incrementa la violencia y la criminalidad.

Casi todos los pandilleros delinquen para suplir sus necesidades y se acostumbran a obtener dinero fácil y muchas veces aunque se les presente la oportunidad de trabajar honestamente, prefieren seguir con su vida criminal.

CAPITULO 5

“LA PANDILLA DE LOS MEXICLES”

Es un tema muy importante, como pensamiento personal creo que por la experiencia adquirida por el tiempo podría ser corto de laborar dentro de un centro de reinserción social; hablo realmente de CE.RE.SO. núm. 1.

Donde la mayoría del tiempo estuve asignado al área de pandillas especialmente de los Mexicles, lugar donde el aprendizaje y las novedades eran de todos los días.

Los Mexicles, son una asociación creada en Ciudad Juárez dentro del CE RE.SO. Municipal, donde por la rivalidad o por no compartir las ideas con los Aztecas deciden agruparse y fundar una pandilla opuesta, que hasta esta fecha existe una sangrienta rivalidad de ambas pandillas dentro y fuera de los reclusorios.

Era el modulo llamado internamente como 3-D-3, en el área de sentenciados, por las reglas penitenciarias y por la peligrosidad del módulo era un área de alta seguridad.

Consistía en cuatro pasillos; dos pasillos en la planta baja, así mismo dos en la planta alta, dejando una celda para el área de segregados, siendo ocho celdas por pasillo, en total treinta y dos celdas, con una población de seis internos por celda dando un total de ciento noventa a doscientos internos aproximadamente.

Los agentes de seguridad y custodia, eran cinco más un comandante con un horario de veinticuatro horas de trabajo y cuarenta y ocho de descanso.

Uniforme; el personal de seguridad y custodia, bajo el mando de la Fiscalía de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad contaba con dos uniformes tipo

operativo uno color beige y otro color negro con sectores en ambos brazos según el área (prevención, inteligencia, operativos o de reacción), así como la bandera nacional además un gafete de identificación, una fornitura con todos los accesorios incluidos principalmente gas tipo pimienta (oc), granadas de gas(cs), bastón, juego de esposas con sus respectivas llaves, pr-24 (protege-repele-24 pulgadas).

En tiempos de disturbio o de motín se utiliza equipo antimotines (llamado coloquialmente "**TORTUGAS**") que consiste en rodilleras de policarbonato, chaleco, riñoneras, coderas, casco con protección a base de rejillas y una mica y demás agentes químicos necesarios.

Todo el equipo ayuda al personal de seguridad y custodia para protegerse de ataques físicos con objetos (piedras, palos, tubos), así como de ser agredidos con cualquier tipo de sustancias (orina, escupitajos, jabón) es por eso lo importante de este equipo de seguridad.

Además se cuenta con un soporte técnico de monitoreo las 24 horas al cual se le comunica de todos los movimientos dentro y fuera del módulo.

Se realizan recorridos nocturnos cada 2 horas dentro de los pasillos para detectar movimientos y ruidos o de acciones que puedan alterar su condición física (ahorcamientos, lesiones en la piel como cortaduras "**CHISQUEAR**" llamado en el calo penitenciario), esto se realiza con lámpara de mano y posteriormente se le comunica a monitoreo de las novedades de cada recorrido.

El modo de operabilidad, por ser un módulo de alta seguridad, es diferente a los demás módulos, en este se contempla solamente una hora y media al día como recreación para cada pasillo; donde ellos salían a hacer deporte (basquetbol, futbol, pesas), el personal de criminología organizaba torneos de

cada disciplina deportiva donde ellos fungían como árbitros y llevaban las estadísticas del torneo para al final premiar a los ganadores.

El premio consistía en determinado número de cajetillas de cigarrillos, así mismo se les dotaba de uniformes deportivos para los encuentros y el rol de juegos era enfrentar a internos de un pasillo con otro, donde los integrantes bautizaban sus equipos con nombres de su preferencia, el personal de seguridad y custodia solo hacía presencia en las canchas deportivas establecidas dentro del módulo, aunque por ser de la misma pandilla no pasaba de ser un juego tranquilo, ya que no había jugadas mal intencionadas.

Pase de lista; a todo el personal interno se toma lista cada 6 horas; 6:00 horas después del desayuno; 12:00 horas después de la comida, 18:00 horas después de la cena y 22:00 horas y una vez terminando actividades dentro de las celdas ya que se les limita el suministro de luz de los pasillos. Además del pase de lista cuando se desmonta el turno saliente y el turno entrante.

El pase de lista consistía en que al momento de comunicarles con voz fuerte la realización del pase de lista, cada interno o miembro de la pandilla toma la posición de firmes, pero con el cuerpo de espaldas a las rejas y al escuchar su nombre con el primer apellido, el interno da media vuelta y pronuncia su segundo apellido y así sucesivamente celda por celda hasta terminar.

Después se da la orden de ponerse en relajación al comunicar el agente con voz fuerte "*póngase relax a discreción*" y a continuación los internos contestan "gracias señor".

La visita familiar se celebraba los días sábados en el área de vinculación del lado izquierdo del penal; solo salen a visita los internos que son llamados del área de gobierno que es el primer filtro, los internos para poder disfrutar su visita

es obligatorio bajar bañado y rasurado y si no lo hace de ese modo se le niega su visita y se comunica al comandante de los patios el motivo de dicha orden.

Dentro del área existían de la misma pandilla personal de nómina del Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad ya que es un beneficio ya que por cada dos días de trabajo se le descuenta de su pena un día, las áreas que de contemplan son:

- Personal de cocina: La labor de este personal es de administrar y servir los alimentos a los internos del módulo así mismo el lavado del comedor y el lavado de los utensilios.
- Personal de lavandería: Consiste en el lavado de prendas de vestir así como cobijas de los internos que así lo requirieran.
- Demás personal de limpieza: Ellos son los encargados de la limpieza de los pisos de todos los corredores.

Todos los internos cuentan con uniforme, el cual es proporcionado por la Fiscalía de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, el cual consiste en ropa color gris (pantaloneras y camiseta o sudadera) con la leyenda en su espalda de “CE.RE.SO ESTATAL”, y el color de las letras eran de color guinda que los distinguía como módulo de alta seguridad.

Los fundamentos o reglamentos dentro de la pandilla consisten en el respeto, la lealtad y la religiosidad; donde ellos presentan rangos que los líderes imponen;

- El rango más bajo son los pandilleros de recién ingreso llamados “soldados”, son los que hacen de todo tipo de trabajo afuera y dentro del penal;
- Los “sargentos”, son los segundos mandos y además los encargados de promoverlos para los ascensos

- Otras jerarquías son los “capitanes” y “tenientes” estos dos niveles se les identifica por una herida en el área del pectoral lado izquierdo. Si hay capitanes en la ciudad de Chihuahua pero tenientes en mi experiencia no he conocido a ninguno, la mayoría se localizan en Ciudad Juárez fuera y dentro del penal.

Dentro del penal solamente los de rango más alto son los encargados de dirigirse hacia los agentes, ellos eran los encargados de hacer peticiones para consultas al médico y estos los canalizan ya sea a médicos especialistas (ortopedistas, psiquiatras, medicina interna) o ya sea dentista según su caso.

En algunas ocasiones se canalizaban a diferentes hospitales ya sea dentro del penal así como nosocomios externos (Hospital Central, Hospital General o también al Centro de Fisiatría del DIF localizado en la calle cuarta y calle Samaniego).

Cuando los miembros se encontraran en algún hospital, la seguridad y custodia en esos casos está a cargo de elementos de seguridad de traslados y encargados de hospitales todos con las más estrictas medidas de seguridad, por el tiempo de permanencia en dichos lugares.

En el Hospital Central ya existe un área exclusiva para internos del penal; en el área de pabellón, con una modificación en su estructura, con refuerzos en las rejas de las ventanas y con una sola entrada y salida.

Si en casos de regulación sanitaria se encontrara a un interno del módulo con el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) ese miembro de pandilla sería trasladado al ÁREA ESPECIAL, lugar donde se encuentran aislados para evitar se proliferen el virus, ya que su medio de contagio es por mucho tiempo el mal uso de jeringas hipodérmicas, herramientas con las que se introducen la droga vía intravenosa y la promiscuidad dentro del penal.

También por medio de su conducto se hacía petición de los alimentos ya sea para integrantes que llevaban dieta especial; para los que tenían dieta baja en azúcares o la diabetes, hepatitis u otra enfermedad.

Así mismo el personal de seguridad, se dirigía con ellos para hacerles saber de conductas fuera del reglamento donde ellos; eran los primeros en llamarles la atención a sabiendas que la próxima mala conducta serían segregados.

La función de que un miembro de la pandilla sea segregado sería principalmente el aplicarle un correctivo, el cual consistía en aplicarle gas pimienta al interno infractor, siempre y cuando estuviera presente el de rango más alto para hacerle saber el porqué de este proceder.

El siguiente paso es de llevarlo a el área médica para la revisión y la expedición de un certificado médico de lesiones aunado a este procedimiento se elabora un reporte de novedades donde los comandantes de patio son los encargados de dictaminar el tiempo en el área de segregados.

Dentro del módulo se respiraba un ambiente de respeto mutuo para miembros de la misma pandilla así mismo para el personal de seguridad.

Dentro de los beneficios de todos los internos era de recibir correspondencia de sus familiares, dicha correspondencia en ocasiones contenía fotografías, ambas eran revisadas por el personal del área de depósitos, así mismo recibían una segunda revisión exhaustiva por personal encargado del módulo.

En algunas ocasiones dichas cartas y fotografías contenían mensajes para miembros ahí reclusos y en las fotografías llegan a pegar sustancias psicotrópicas en los lugares oscuros, dicha sustancia era una pasta de color negro y con olor ácido las cuales son las características propias de la heroína.

Una vez en su poder, los internos retiran la navaja de un rastrillo y la pasan en repetidas ocasiones para poder así recuperar dicha sustancia.

Los internos cuentan con un sinnúmero de destrezas para poder consumir drogas, dentro de sus destrezas esta la fabricación de jeringas con material aparentemente inofensivo como la es una pluma y un lápiz.

El procedimiento consistía en sacar el repuesto de una pluma de escribir, esto correspondía al cuerpo de la jeringa, así mismo el embolo lo fabricaban del borrador de un lápiz donde también se le incrustaba parte de la madera del lápiz, la aguja era de una jeringa de insulina, dicha aguja es introducida por los familiares a la hora de la visita (es más fácil introducir una aguja de pocos centímetros que una jeringa completa), una vez obtenido el producto final mide máximo tres centímetros.

La jeringa la ocultaban en el área de las presillas de las pantaloneras o en las bastillas de las mismas o de las playeras; esto es indetectable a simple vista, lo cual es altamente peligroso para ellos mismos pero principalmente del personal de custodios ya que en un descuido pueden aprovechar la vulnerabilidad del personal y pincharlo con estos artefactos y así contraer una enfermedad infecto-contagiosa.

De ahí lo interesante de todo lo relacionado del tema, ya que constantemente ellos cambian de técnicas, formas y procedimientos para no ser descubiertos por el personal de seguridad y custodia.

Los miembros de más alto rango son los encargados de autorizar que algún miembro de la pandilla pueda tatuarse, nadie puede tatuarse sin previa autorización ya que de ellos depende el tamaño y lugar de colocación del tatuaje y además nadie puede desobedecer una orden superior, hasta este nivel es la estructura de las pandillas penitenciarias.

Los tatuajes consisten en:

- Los números 3 y 6, donde el 3 significa los tres colores de la bandera nacional y el 6 es el número de letras de la palabra México,
- Las siglas P.R.M. que significa PURA RAZA MEXICANA,
- Emblemas del escudo nacional
- Líderes revolucionarios y
- El emblema "HECHO EN MÉXICO" ya sea la pura cabeza del águila y de ahí depende los contornos del tatuajes. Ya el contorno solo se tatuaran previa autorización de un superior jerárquico.

Además dentro de su reglamentación, si algún miembro de la pandilla y de rango alto tiene también una cicatriz en el área del pectoral izquierdo, esta significa el grado de superioridad dentro de la pandilla.

Dentro de los grafitis para delimitar la zona de su territorio o así mismo para amedrentar a pandillas contrarias, son los mismos de los tatuajes o sea que utilizan los números y las siglas arriba mencionadas y los emblemas del Hecho en México y del escudo nacional en paredes por medios de pintura en spray, pintura de esmalte o con marcadores permanentes para realizar las llamadas placas; para por medio de esta forma comunicar su territorio a las bandas contrarias.

También es importante comentar que entre ellos existe un código de color de vestimenta ya sea dentro del penal, así como en el exterior, los accesorios como lo serían un ejemplo un pañuelo, una cachucha o un bonete deben de ser de color negro o azul marino nunca deben de utilizar color rojo ya que este color solamente lo utiliza la pandilla rival que son los Aztecas.

Dentro del penal en la actualidad se encuentran una barda divisoria y en el interior del módulo no hay de las llamadas placas ni grafitis, solo existe una pintura de la Virgen de Guadalupe, donde por la religiosidad que existe dentro de la

A continuación se presenta la letra de la canción y una breve explicación sobre el significado.

“CON UN FACHO DE VINO SE SOPORTAN MAS LAS PENAS”

Interpretación personal: Estas personas se refugian en el alcohol y las drogas por los problemas que arrastran de sus casas y el motivo por el cual se integran a las pandillas.

“ME FUMO OTRA CALILLA PARA NO CORTARME LAS VENAS”

Interpretación personal: Por la adicción al tabaco o marihuana, al entrar en una crisis de abstinencia comienzan a cortarse, es de ahí que un signo visible de una persona que ha sido recluida es tener huellas de cicatrices en los antebrazos, a la realización de estas cortaduras son llamadas coloquialmente en ambiente penitenciario como “chisquear”

“ENCERRADO ESTA MI CUERPO MAS NO MI ALMA DE GUERRERO”

Interpretación personal: Es una lealtad a la pandilla. Aunque este encerrado sigue activo dentro de la pandilla.

“MIS BRAZOS ESTÁN TATUADOS Y MIS PUÑOS SON DE ACERO”

Interpretación personal: Simbología que marca los brazos por medio de tatuajes relacionados con la pandilla y niveles de rangos.

“BRÍNCALE CULERO SI QUIERES PROBAR MI FIERRO”

Interpretación personal: Están dispuestos a los enfrentamientos con pandillas rivales y no se miden con nada, sabiendo que si salen ganadores suben de rango.

“DESDE LA 24 YA SE ESCUCHA HASTA EL CE.RE.SO”

Interpretación personal: Ese renglón aun no descifrado... pero entiendo que es del exterior hacia el interior del penal

“LA ANTESALA DEL INFIERNO YA ESTA BIEN ORGANIZADA”

Interpretación personal: Toman como centro de organización el interior del penal donde ya es de todos sabido la estructura y organización de la pandilla.

“LLORES Y SUPLIQUES VAS HA SER ASESINADO”

Interpretación personal: Es la forma de comunicar ya sea a un rival de pandilla así como miembros desertores serán asesinados.

“VATOS SE PASEAN POR LOS TRECES Y LOS CUATROS”

Interpretación personal: Es la forma de moverse por el área de sentenciados 3D1, 3D2, 3D3, 3D4 (de ahí llamados treces) y procesados 4D1, 4D2, 4D3, 4D4 (de ahí llamados cuatros) dentro del penal antes de ser divididos por la barda perimetral para evitar enfrentamientos y así salvaguardar la integridad de arribas bandas.

“DESDE INGRESOS HASTA ALTA SON POR TODOS RESPETADOS”

Interpretación personal: Quieren decir que desde que ingresa un interno que ya pertenece a la pandilla al área de ingresos hoy prisión preventiva hasta alta seguridad lugar donde se encuentran la pandilla rival ya se sienten por todos respetados.

“CARNALISMO DE MEXICLE CONTROLA ESTA PINTA”

Interpretación personal: Para ellos la pandilla es una familia de ahí decirse carnal donde se sienten dueños del penal llamados por ellos en lenguaje de calo como “pinta”

“HECHO EN MÉXICO CABRONES LOS CARNALES NO SE AGUITAN”

Interpretación personal: Es la forma de identificación ya sea en tatuajes o grafitis este eslogan “HECHO EN MÉXICO” con el águila incluida y que deben de estar muy orgullosos de pertenecer a esa pandilla.

“CON LAS LLAVES DEL DINERO ABRO CUALQUIER PUTA REJA”

Interpretación personal: Habla de la corrupción dentro del penal.

“CON LA LABIA QUE YO TIRO SE ME EMPINA CUALQUIER VIEJA”

Interpretación personal: En su calo la palabra labia significa que es la forma de dirigirse y de comunicarse entre ellos y a reclutar a personas del sexo femenino ya que para que una mujer sea miembro debe tener relaciones con integrantes de la pandilla.

“DENTRO DE ESTAS PAREDES SE VALORA MAS LA VIDA”

Interpretación personal: El encierro los hace meditar de la libertad, pero también entrar a una pandilla no tiene vuelta atrás.

“SE CONOCE LOS AMIGOS Y SE EXTRAÑA A LA FAMILIA”

Interpretación personal: Significa que una vez internos llegan a conocer a otros miembros de la pandilla y desde ese momento son como una familia.

“ANIMO DELINCUENCIA NO SE AGUIE PA´ NI MADRE”

Interpretación personal: Tienen todo el apoyo de la pandilla dentro y fuera del penal y delincuencia que es el modo de vivir por medio de los robos y reconocen que están fuera de la ley.

“QUE SE ESCUCHE POR INGRESOS HASTA ALTA Y PA´ LA CALLE”

Interpretación personal: Quieren que se oigan por el interior del penal por los rivales que se encuentran en alta seguridad, y hasta el exterior del penal

“PURA RAZA FIRME LA QUE SE VIENE A ENRANFLAR”

Interpretación personal: Los nuevos integrantes los sienten fieles a sus ideologías, usando el calo enranflar que es reclutar a nuevos miembros.

“SI TU ERES MEXICLE TAMBIÉN ERES MI CARNAL”

Interpretación personal: La pandilla es una familia de ahí utilizar la palabra carnal.

“ESTA GRAN FAMILIA ESTA BASADA EN EL RESPETO”

Interpretación personal: Ya se ha comentado el grado de familia y su ideología de respeto lealtad y religiosidad, dentro del penal entre ellos no se usan palabras soeces u ofensivas hacia miembros de la pandilla.

“SIGO CON MUCHO CUIDADO PERO NO LO HAGO CON MIEDO”

Interpretación personal: Se refiere a que los pasos son vigilados por otros miembros llamados “esquinas” o “halcones” pero que lo hacen con firme convicción.

“DERECHOS EN LOS NEGOCIOS NO ME ANDO CON PENDEJADAS”

Interpretación personal: La lealtad a su pandilla a sabiendas que de ser lo contrario pueden tener fuertes consecuencia o hasta la muerte.

“EL MAS FUERTE ES EL QUE MANDA Y AQUÍ MUEREN LAS CHAVALAS”

Interpretación personal: Se habla de los niveles de rangos y estructura dentro de la pandilla y de esta sobre todo; hasta de sus parejas, ya que existe que las mujeres están con uno, que el mando esta sobre las del sexo femenino y hasta la terminación de una relación.

“PERDONA MADRE MÍA POR EL LLANTO DE TUS OJOS”

Interpretación personal: Es por el encierro dentro del penal así mismo saben las madres lo que conlleva el estar dentro de una pandilla

“PURA RAZA MEXICANA ES EL ORGULLO DE NOSOTROS”

Interpretación personal: Lealtad a la pandilla sobre todas las cosas y decir parte de reglamentación de P.R.M.



“VESTIDOS GORDOS DE CAKI Y NEGRO CUIDA PUERTAS”

Interpretación personal: Hablan del personal de seguridad y custodia por el tipo de uniforme que consiste en su vestimenta de operativo en color beige y negro encargados de las llaves de las puertas del penal.

“TODOS TIENEN PRECIO SON CORRUPTOS Y PESETAS”

Interpretación personal: Comentan de la corrupción dentro del penal y de la forma de actuar de algunos miembros del personal de seguridad, además que existe un reglamento y a algunos de los pandilleros no les gusta llevar reglas es de ahí las represalias hacia el personal.

“DESEAS QUE ESTO ES CASTIGO PERO A MI ME HA HECHO MAS FUERTE”

Interpretación personal: La prisión es parte de su reinserción social, pero solo por estar cerca de la pandilla eso es más para ellos.

“AMAR SIN CONDICIONES ES SABER DE PRECIO CARO”

Interpretación personal: Dentro de la pandilla todos son iguales y cuando reciben la visita se ayudan mutuamente.

“LA AMISTAD EN LAS PRISIONES UN TESORO INESPERADO”

Interpretación personal: Ponen en una balanza lo que tienen en el exterior, pero adentro encuentran lo que tienen afuera o en su casa. Es de ahí el respeto y lealtad.

“COMPAÑEROS DEL CALVARIO ME ALIVIANAN Y ME HACEN FUERTE”

Interpretación personal: Adentro se apoyan entre ellos y los de más experiencia hablan con los de nuevo ingreso o más débiles.

“DICE EL HOMIE NO TE AGUITES NI TAMPOCO TE IMPACIENTES”

Interpretación personal: El compañerismo al ver miembros desesperados hace que se apoyen, es de ahí que todos son como una sola familia.

“LA VISITA DEL DOMINGO SEGURO VIENE TU GENTE”

Interpretación personal: Es la visita dominical al área de vinculación dentro del penal donde tienen seis horas para estar con su familia.

“NO LES NIEGUES LA SONRISA BRÍNDALES UN RATO AMENO”

Interpretación personal: Que cuando reciben su visita siempre existe un ambiente de felicidad y el tiempo o la costumbre lo hacen cada vez más natural, conviven unas horas y consumen alimentos que la misma visita les lleva, los sobrantes de los alimentos se los llevan consigo hacia el modulo donde es nuevamente revisado al ingresar.

“CADA DÍA QUE AQUÍ PASA NO ES UNO MAS”

Interpretación personal: Es un dicho de los centros de rehabilitación y también centros de reinserción “no es un día más, sino uno menos”, ya que es un día menos de su sentencia.

“MIS JEFITOS NO HAN FALLADO Y SI HAN FALLADO NO HAN PODIDO”

Interpretación personal: Hay ocasiones en que los familiares en su mayoría su padres y madres son los que domingo a domingo incondicionalmente asisten pero en ocasiones dejan de ir a la visita, y lo toman con resignación.

“YO SE QUE ESTOY ENCERRADO PERO ESTÁN AQUÍ CONMIGO”

Interpretación personal: Ellos que están en prisión, si en ocasiones no reciben visita mentalmente sienten un apego sentimental. En ocasiones o más bien en su mayoría no reciben visita, muchos porque no son de esta ciudad, son de la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez y otros por su vida delictiva ya están cansados los padres y es por eso que se enrolan en las pandillas.

“TE AGRADEZCO CRISTO SANTO LOS CUIDES EN MI AUSENCIA”

Interpretación personal: La religiosidad que ellos poseen, le piden a Dios los proteja (a los padres) cuando están en el proceso de reinserción ya que unos tienen unas sentencias muy prolongadas y hasta de prisión vitalicia.

“SU CARIÑO SEA APREMIADO TAMBIÉN LES DES PACIENCIA”

Interpretación personal: Agradecidos por la ayuda o palabras de aliento de sus familias externas y reflejan resignación mutua.

“AGRADECE NUEVAMENTE... HIJO TEN MUCHO CUIDADO”

Interpretación personal: Gracias dan constantemente a sus familias y las madres reiteran su seguridad y el buen comportamiento de sus hechos.

“MIS JEFITOS NO HAN FALLADO Y SI HAN FALLADO NO HAN PODIDO”

Interpretación personal: Hay ocasiones en que los familiares en su mayoría su padres y madres son los que domingo a domingo incondicionalmente asisten pero en ocasiones dejan de ir a la visita, y lo toman con resignación.

“YO SE QUE ESTOY ENCERRADO PERO ESTÁN AQUÍ CONMIGO”

Interpretación personal: Ellos que están en prisión, si en ocasiones no reciben visita mentalmente sienten un apego sentimental. En ocasiones o más bien en su mayoría no reciben visita, muchos porque no son de esta ciudad, son de la ciudad fronteriza de Ciudad Juárez y otros por su vida delictiva ya están cansados los padres y es por eso que se enrolan en las pandillas.

“TE AGRADEZCO CRISTO SANTO LOS CUIDES EN MI AUSENCIA”

Interpretación personal: La religiosidad que ellos poseen, le piden a Dios los proteja (a los padres) cuando están en el proceso de reinserción ya que unos tienen unas sentencias muy prolongadas y hasta de prisión vitalicia.

“SU CARIÑO SEA APREMIADO TAMBIÉN LES DES PACIENCIA”

Interpretación personal: Agradecidos por la ayuda o palabras de aliento de sus familias externas y reflejan resignación mutua.

“AGRADECE NUEVAMENTE... HIJO TEN MUCHO CUIDADO”

Interpretación personal: Gracias dan constantemente a sus familias y las madres reiteran su seguridad y el buen comportamiento de sus hechos.

“PALABRAS DE MI MADRE ANTES DE QUE SEA LACKEADO”

Interpretación personal: Con tristeza y con amor de madre da consejos a su hijos o hijos a sabiendas que no los verán hasta dentro de una semana más y todos los familiares están presentes cuando el personal de seguridad y custodia les toman lista y los dirigen a su módulo. El termino lackeado del inglés encerrar

“SEGREGADO EN CUALQUIER BLOQUE SABES TE LLEVO EN EL CORA”

Interpretación personal: Existe el área de segregado dentro del mismo modulo, que es el lugar donde los miembros de la pandilla reciben una restricción por parte del reglamento, que va de horas hasta días, de no disfrutar beneficios y uno sería no recibir visita dominical y de ahí usan el calo (cora) para decir corazón

“MI JEFITO ES EL MAS FUERTE ESTE VATO NUNCA LLORA”

Interpretación personal: Los padres como pilar del hogar o por enojo del proceder de los hijos no tienen sentimientos comparados con los de las madres. Aunque en estos casos de las pandillas son muy pocos los padres que asisten a las visitas dominicales.

“EL AMIGO MAS CABRÓN AL PIE DE LOS CAÑONES LLORA”

Interpretación personal: es que ay dos etapas dentro del proceso llamado “CARCELAZO” una cuando están en el proceso de investigación y otra cuando se les da sentencia como dicen los psicólogos que les da para abajo y están un tiempo deprimidos de ahí el comentarlos.

“CARNALES NO SE AGUITEN EN UN RATO MAS YO SALGO”

Interpretación personal: Tienen por consigna del reglamento de pandilla llevar los faltantes dentro del penal y ellos así mismo llevar mensajes a algunos familiares unos son trasladados a Ciudad Juárez, por otros miembros de la pandilla.

“ALISTEN LAS BOTELLAS NO SE LES OLVIDE EL TRATO”

Interpretación personal: Celebración de haber obtenido su libertad por un miembro de rango superior, donde los están esperando y donde hubo un pacto anterior.

“DESPREOCÚPESE CUÑADO PORQUE DE ESO YO ME ENCARGO”

Interpretación personal: Hay líderes que están al tanto de sus agremiados, ya sea que ingresan o que reciben su libertad para festejarlo o para mandar ayuda en su momento.

“CHIVAS REGAL PARA TODOS TEQUILAS Y MANTELES LARGOS”

Interpretación personal: Es el festejo y su modo de celebración por medio de bebidas alcohólicas, pero no es para todos los miembros de la pandilla, solo para unos cuantos o según el rango establecido, manteles largos es estar de fiestas.

“YA LOS CUETES ESTÁN CARGADOS RÁFAGAS PA´ FESTEJARLOS”

Interpretación personal: Las armas de fuego son herramientas para delinquir y de defensa de pandillas rivales, que las adquieren por medios de los



negocios, adquiridos ilegalmente y para disfrutar la liberación de un compañero de calvario comentan ellos y dicen que están cargadas y las usan para festejar.

“QUE SE ESCUCHE HASTA EL CIELO QUE EL PANDA FUE LIBERADO”

Interpretación personal: Es un líder de la pandilla que no logre conocer y por reglamento de secrecía (dentro de la pandilla) no pudimos sacar esta información a la luz.

Es de ahí el modo de interpretar por medio de renglones y acoplándole música, todo lo que representa desde el inicio o admisión a la pandilla hasta su respeto, lealtad y religiosidad en su reglamento del pandillero MEXICLE.

CAPITULO 6

“LA PANDILLA DE LOS AZTECAS.”

Es una pandilla creada en los Estados Unidos Americanos dentro de los centros correccionales, donde se unieron para protección de los de raza negra, maras y de las demás pandillas creadas dentro de los centros, nombrados primeramente como una raíz de la mafia mexicana.

Al recibir su libertad fueron deportados a la frontera por la ley de la Unión Americana, ya en la frontera se unificaron y formaron como un sindicato donde los agremiados para su protección tenían un reglamento duro.

Los miembros de esta pandilla están asignados al área de alta seguridad también, su régimen del reglamento y por ser módulo de máxima seguridad solo tienen como tiempo de recreación de una hora y media. Su forma de identificarlos por su vestimenta es igual de color gris con la leyenda en la espalda de **CE.RE.SO** **ESTATAL** con tonos en color guinda.

El color de sus accesorios en su vestimenta solo utilizan color rojo, esa es otra manera de identificar a su pandilla; ya que la pandilla contraria usa color negro y/o azul marino. Como comentario dentro de un penal estas dos pandillas no utilizan colores de la pandilla contraria, esto es de manera estricta y vigilada por el personal, ya sea un pañuelo o un trozo de tela según el color de cada pandilla en el área de las manos, amarrada en forma de vendaje en cualquiera de las manos.

Existen rangos igual que los Mexicles, uno los identifica como indio, con referencia a la raza azteca.

CAPITULO 6

“LA PANDILLA DE LOS AZTECAS.”

Es una pandilla creada en los Estados Unidos Americanos dentro de los centros correccionales, donde se unieron para protección de los de raza negra, maras y de las demás pandillas creadas dentro de los centros, nombrados primeramente como una raíz de la mafia mexicana.

Al recibir su libertad fueron deportados a la frontera por la ley de la Unión Americana, ya en la frontera se unificaron y formaron como un sindicato donde los agremiados para su protección tenían un reglamento duro.

Los miembros de esta pandilla están asignados al área de alta seguridad también, su régimen del reglamento y por ser módulo de máxima seguridad solo tienen como tiempo de recreación de una hora y media. Su forma de identificarlos por su vestimenta es igual de color gris con la leyenda en la espalda de **CE.RE.SO ESTATAL** con tonos en color guinda.

El color de sus accesorios en su vestimenta solo utilizan color rojo, esa es otra manera de identificar a su pandilla; ya que la pandilla contraria usa color negro y/o azul marino. Como comentario dentro de un penal estas dos pandillas no utilizan colores de la pandilla contraria, esto es de manera estricta y vigilada por el personal, ya sea un pañuelo o un trozo de tela según el color de cada pandilla en el área de las manos, amarrada en forma de vendaje en cualquiera de las manos.

Existen rangos igual que los Mexicles, uno los identifica como indio, con referencia a la raza azteca.

Su reglamento es más rígido y estricto, ya que un azteca tiene prohibido el consumo de heroína en cualquiera de sus medios de consumos (inyectado, fumado e inhalado), si alguno de sus integrantes fuera descubierto por su adicción, ese elemento por orden de un superior es internado en centros de rehabilitación en Ciudad Juárez, es también basado en la familia, el apoyo mutuo, respeto y lealtad.

Su ideología es apoderarse del control de las prisiones e intimidar a sus rivales y reclutar el mayor número de miembros para su pandilla, además de continuar con el control de las calles.

En sus tatuajes utilizan:

- La numerología en dos modalidades una en el numero 2 1 basados en la segunda letra del abecedario 2=B BARRIO y la primera letra 1= A AZTECA en total BARRIO AZTECA
- Los números de la CLAVE LADA de la ciudad en la que reside de la Unión Americana o de la ciudad donde se encuentra la correccional donde se afiliaron a la pandilla.
- También los tatuajes son representativos de escudos aztecas, guerreros, templos, arpón, tribal, dioses aztecas, penachos y plumas.
- También deben de ser autorizados por los de más alto rango.

Los grafitis para delimitar la territorialidad son también acorde a sus tatuajes con la misma línea de la cultura azteca; como su nacimiento fue en la Unión Americana también utilizan palabras en idioma anglosajón.

En la experiencia y en los cursos tomados en el año 2006 y 2008 por los docentes con vasta experiencia como los son el instructor de la Dirección de

Seguridad Pública Municipal el Lic. Francisco Cisneros así como el personal de la policía Estatal Preventiva el Lic. Jaime Avilés en su trabajo recabado e impartido en sus diferentes exposiciones, más el material recuperado en los diferentes revisiones dentro del penal, han recabado una poesía sin autor pero no así de menor importancia para esta investigación que dice lo siguiente:

POESÍA AZTECA

BARRIO 21

“EN UN BARRIO NACÍ”

Interpretación personal: Toman como nacimiento la incorporación a la pandilla ya que para ellos es como una nueva familia el enrranflarse a ella.

“EN UN BARRIO CRECÍ”

Interpretación personal: El proceso dentro de la pandilla donde un miembro recibe reconocimiento y escalan rangos ya sea dentro, fuera del penal y hasta en el extranjero.

“POR ESTE BARRIO MORIRÉ”

Interpretación personal: Los pactos que tienen al ingresar a la pandilla donde su reglamento así lo describe que solo con la muerte podrán salir de ella

“NO LO NIEGO YO LO SE”

Interpretación personal: Todos están conscientes de que si por algún motivo traicionarían a la pandilla en el calo dentro de sus miembros se llaman “cachuquiado” que significa que ese miembro esta quemado y que la misma pandilla o la rival ese elemento va a ser asesinado o recibirá un atentado.

“NO ES VIOLENCIA LO QUE QUIERO”

Interpretación personal: Se habla de no violencia pero hasta este momento no existe un pacto ni tregua entre pandillas. Si se llegaran a coincidir en una celda; uno o ambos piden el cambio para no tener problemas con los encargados de las celdas.

“PERO MI BARRIO ES UN INFIERNO”

Interpretación personal: A sabiendas de los conflictos dentro de los centros de reinserción social para el control interno y afuera afiliados al crimen organizado tienen y saben el grado de peligro y de persecución a la que están expuestos.

“10 VATOS YA HERIDOS”

Interpretación personal: Da números de integrantes que reciben lesiones en enfrentamientos o en riñas sangrientas con pandillas rivales.

“5 DE ELLOS YA MURIERON”

Interpretación personal: Serían de lo expuesto en el comentario anterior, o en caso de un motín que también existe en los archivos de los trabajos recabados donde asesinan al líder de esta pandilla, un miembro que estaba “cachuquiado” y que fue masacrado con ferocidad.

“POR UN BARRIO QUE TODA LA VIDA DEFENDIERON”

Interpretación personal: La lealtad a su pandilla es de por vida, la cual su idiosincrasia les dicta que la defensa del barrio se defienden con sangre.

"15 AÑOS EN LA CÁRCEL"

Interpretación personal: Miembros de la pandilla procesados y sentenciados, con sentencias con un sin números de años, aquí se habla de 15 años.

"TODAVÍA HAY CONSUELO"

Interpretación personal: La vida del pandillero, donde reciben todo tipo de consejos de los demás miembros así mismo de sus superiores, y en algunos casos de sus familias.

"SOLO ENTIENDE QUE DESPUÉS DE TU MUERTE"

Interpretación personal: Se visualizan que los demás miembros existe una solidaridad hacia la pandilla después de la muerte, que en ocasiones no es la verdad.

"SOLO SEGUIRÁ TU ENTIERRO"

Interpretación personal: Es lo escrito en el párrafo anterior se habla de solidaridad, después del sepelio unos son olvidados, más cuando esos miembros son soldados que es el rango más bajo dentro de la escala de la pandilla.

"NOS LLAMAN GANGUEROS, PANDILLEROS, DELINCIENTES"

Interpretación personal: Es el estigma que la población les otorga por su modo de vivir, que es la supervivencia por medio de delinquir (robar, lesionar, asesinar); de ser un factor de inseguridad para los demás pobladores ya sea en una ciudad o dentro de centros de reinserción.

“PERO A PESAR DE TODO LO HACEMOS”

Interpretación personal: Es la falta de valores los hace ver que no tienen la más mínima percepción del grado de factor bio-psico- social que afectan, solo es su ideología hacia su pandilla sin ver más allá.

“LO HACEMOS POR NUESTRA GENTE”

Interpretación personal: Es que el miembro de la pandilla solo lo hace por la misma pandilla, ya sea para subir de rango dentro de ella, o solo para sentirse protegidos por ellos ya que no tienen nada que perder.

“Y LO HAREMOS HASTA LA MUERTE”

Interpretación personal: Lo hacen sin medir consecuencia, de llegar hasta perder la vida, y solo por la pandilla.

“NO SE SI TU LO SABES”

Interpretación personal: Es que lo hacen de conocimiento hacia sus familias que el ingresar a cualquiera de las pandillas es de solidaridad y lealtad, que es irrenunciable.

“NO SE SI TU ME ENTIENDES”

Interpretación personal: Que el desconocimiento de todo lo relacionado con los deberes y reglamentos que personas ajenas a ellos lo ignoramos, pero que ellos tienen un pacto inexplicable con la pandilla

“NO TE METAS CON MI BARRIO”

Interpretación personal: La territorialidad del barrio, es de sagrado dentro del penal así como afuera, es defendido a muerte y existen documentales que así son de sangrientos



“O LA 21 SERA TU MUERTE”

Interpretación personal: El barrio azteca tiene el poder y se defenderán para seguir ampliando su territorio y control dentro y fuera de los centros de reinserción social, e intimidar a sus contrarios, y saben que así lo harán y cumplirán sus promesas.

Este documental es un reflejo de lo bien estructurado y como lo dicen varios autores nombrados en este trabajo, es una problemática social que se debe tener la más importante visión y misión para reducir índices de delincuencia.

CONCLUSIONES

El tema abordado en este trabajo documental sería para que los cuerpos policíacos tengan el conocimiento de lo importante y el saber de todo lo que implica estar relacionado en una pandilla y poner medios para evitar la proliferación o el aumento de nuevos miembros.

Una medida sería impartir clases de valores, ética, con contenidos de consumo de drogas, embarazos y lo relacionado con las pandillas en la adolescencia, (secundaria y preparatorias) además de conferencias a los mismos padres y sus efectos secundarios y lo que conlleva a todo esto, que va del encierro en cuatro paredes hasta la muerte y como lo llaman ellos "*todo por el barrio*".

Para la procuración de justicia, el conocimiento podría servir para una acertada y pronta investigación de delitos.

BIBLIOGRAFÍAS

Balcázar Villarreal, Manuel (2012). "Una aproximación al tema de las pandillas" en "Pandillas en el siglo XXI: El reto de la inclusión en el desarrollo nacional". Centro de Investigación y Estudios en Seguridad.

Cunjama López, Emilio Daniel (2012). "Una aproximación al tema de las pandillas en pandillas en el siglo XXI: Factores estructurales y el origen de las pandillas en México".

Rendón Cárdenas, Alma Eunice (2012) "Una aproximación al tema de las pandillas en pandillas en el siglo XXI: "Determinantes sociales y juventud: situación de las pandillas en Ciudad Juárez."

[http://www.seguridadcondemocracia.org/administrador de carpetas/biblioteca virtual/pdf/Pandillas en el siglo XXI CIES.pdf](http://www.seguridadcondemocracia.org/administrador_de_carpetas/biblioteca_virtual/pdf/Pandillas_en_el_siglo_XXI_CIES.pdf)

Hazen, Jennifer M "Análisis de las pandillas desde la perspectiva de los grupos armados" Junio 2010 núm. 878 versión original.

[http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/hazen_final\[1\].pdf](http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/hazen_final[1].pdf)

Organización de las Naciones Unidas (ONU) Información Mundial Sobre el Desarrollo Humano. Año 1994.

Secretaría Estatal de Seguridad Pública. Dirección de Prevención Delictiva. Unidad Estatal de Atención a Pandillas. Administración 2004-2010, panfleto informativo "Pandillas: Estudio, Prevención y Atención".

(<http://pandillasdelmudo.ogspot.com/.../barrioazteca.html>).

Curso impartido en el C-4, por el Licenciado Francisco Cisneros en la materia de pandillas.



LEGISLACIONES

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.